

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 12 tomamos las siguientes noticias:

—Dice *La Correspondencia*:  
Ya hemos dicho, y lo repetimos, que el señor ministro de Fomento, con su celo habitual, ha dictado las órdenes mas terminantes, á fin de que se exija la responsabilidad á quien pueda tenerla, sobre el hundimiento del puente sobre el Jalon, en el ferro-carril de Navarra. De lo que resulte daremos conocimiento á nuestros lectores.

—La academia de San Fernando ha remitido ya al gobierno para su examen y aprobacion el nuevo reglamento para las comisiones provinciales de monumentos artísticos é históricos. Este reglamento, redactado por una comision mista de las academias de bellas artes y de la historia, ha sido aprobado por ambas corporaciones, y ofrece todas las garantías necesarias para que las indicadas comisiones den todo el resultado que es de esperar de una buena organizacion.

—De un día á otro publicará la *Gaceta* el reglamento aprobado por el emperador de los franceses para el régimen de la concurrencia á la Exposicion de Paris, á fin de que los espositores españoles puedan tener el debido conocimiento, así del espresado reglamento como de los documentos que le acompañan.

—Sigue siendo satisfactorio el estado de la salud pública en esta capital y en todo el resto de su provincia. Muy pronto cesarán de funcionar las juntas municipales de socorros y en varios distritos se ha dado de baja á los facultativos que habian sido habilitados para auxiliar á la beneficencia municipal. En las últimas 24 horas hasta las ocho de la mañana de hoy, los médicos de las casas de socorro solo han tenido que auxiliar á un colérico en la calle del Arco de Santa María, el cual, segun nos han dicho, llegó ayer de fuera.

En el hospital General entraron en el mismo tiempo dos invadidos, salieron con alta tres, y quedan 58 enfermos en tratamiento.

En el hospital de la carretera de Francia, en las cárceles y demás establecimientos públicos, no ha ocurrido novedad.

—Por real orden de 6 de noviembre último, espedita por el ministerio de Ultramar, se dispone que los vapores-correos trasatlánticos entreguen en la administracion de correos de San Juan de Puerto-Rico los paquetes y balijas de correspondencia que llevaran para el departamento oriental de la isla de Cuba, escepto en el caso de que por retardo en su llegada hubiese salido ya para sus escalas de la isla de Cuba el vapor-correo entre

las dos Antillas. En esta eventualidad continuará aquella correspondencia en el vapor trasatlántico hasta la Habana. El gobernador superior civil de la isla de Cuba, en uso de sus facultades, dispondrá lo conducente á que los vapores-correos entre ambas Antillas toquen en San Juan de Puerto-Rico en dia oportuno y combinado con el de la ordinaria llegada á este puerto del correo trasatlántico, proporcionando el suficiente espacio de tiempo para que las autoridades y los vecinos de San Juan de Puerto-Rico puedan recibir y contestar la correspondencia que se les dirija de la Península. Con este motivo, se reducirá la detencion que hace el vapor-correo trasatlántico en Puerto-Rico á lo absolutamente necesario para dejar allí la correspondencia y pasajeros que con tal destino lleve de la Península. Esta reforma empezará á regir desde el primer viaje que en el mes de enero próximo venidero verifiquen los correos trasatlánticos.

—Por real decreto que hoy publica la *Gaceta* se crea una comision especial que, examinando los datos que la administracion posee, formulando un interrogatorio y abriendo una amplia informacion sobre los diversos intereses á que afecta la ley de 21 de junio último, proponga la manera mas acertada y conveniente de hacer uso de la autorizacion que la misma concede para suprimir el derecho diferencial de bandera en las producciones de Europa, y para suprimir tambien las trabas que ligan y los gravámenes que sufre la marina mercante. Compondrán esta comision, bajo la presidencia del ministro de Hacienda, el director general de impuestos indirectos, que será vicepresidente; el de comercio del ministerio de Estado; el de matriculas de mar y el de ingenieros en el de Marina; el de estadística de la presidencia del Consejo de ministros; el del instituto industrial de Madrid, el de agricultura, industria y comercio, y el jefe del negociado de puertos en el ministerio de Fomento; el inspector de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos D. Canuto Cortaza, y los vocales de la junta consultiva de aranceles D. Laureano Figuerola, D. Joaquin Maria Paz, D. Angel Villalobos, D. José Luis Retorillo y D. Lope Gisbert, ejerciendo este último las funciones de secretario.

Las oficinas del Estado facilitarán á la comision todos los expedientes y datos que reclame para el mas acertado desempeño de su encargo.

## CORREO DE PROVINCIAS.

CÓRDOBA.—Con motivo de las fuertes lluvias que han caído en estos últimos dias, han queda-

do destruidos tres puentes y se han resentido algunas obras de fábrica del ferro-carril de Andalucía, en la seccion de las Ventas de Cárdenas á Almuradiel. En su consecuencia habrá que hacer el trasbordo interin se habilitan algunos pasos provisionales.

BILBAO.—Se ha autorizado á D. Luciano Alday para establecer un vapor-remolcador en la ria de Bilbao.

CATALUÑA.—Dice el *Diario de Tarragona*:  
«Segun nos aseguran, muy pronto se remitirán al gobierno los planos y presupuestos del proyecto del nuevo puente de silleria y ladrillo que deberá colocarse sobre el Francolí en sustitucion del actual de maderas: en dicho proyecto se incluye la rectificacion de un trozo de carretera desde el punto llamado el abrevadero.»

PAMPLONA.—Hoy tambien recibimos noticias relativas al hundimiento del tren de Navarra á su paso sobre el puente del Jalon. El dia 8 regresó á Pamplona el director general de la via férrea despues de haber quedado espedito el tránsito de la via. El desgraciado guarda-frenos que ha sido una de las victimas del percance, era natural de Pamplona, en cuya poblacion era muy apreciado. Su pobre viuda ha quedado con cinco hijos, á quienes se cree no desampará la empresa. El maquinista salió ileso gracias á haberse arrojado al rio cuando vió la inminencia de la catástrofe. Entre los heridos que hubo de resultas de este siniestro se citó á un señor Caballero, equivocadamente sin duda, pues los periódicos de Zaragoza rectifican la noticia á causa de que el nombrado no viajaba en el tren.

VALENCIA.—Las clases contribuyentes de Valencia han dirido una exposicion al ministro de Hacienda, solicitando la supresion de la contribucion de consumos.

CORUÑA.—Al paso que en algunas poblaciones el temor al cólera ha dado lugar á que se crean pocas todas las precauciones imaginables para preservarse de ese mal, parece que algunos comerciantes de la Coruña han reclamado contra las disposiciones adoptadas con tal motivo por el gobernador de la provincia.

VALLADOLID.—En Valladolid se están devolviendo por algunos centros los donativos que se habian recibido para socorrer necesidades, dado el caso que el cólera se hubiera presentado en aquella capital, cuya determinacion se ha adoptado en vista de que no es probable que tan triste acontecimiento llegué á tener lugar.

OVIEDO.—Han llegado á Oviedo algunos contratistas de obras de ferro-carriles, con ánimo de contratar el túnel de Llamascura y el trayecto

de Oviedo al Barco de Soto. En la actualidad se ocupan en estudiar este, para despues formalizar sus proposiciones.

## CORREO ESTRANJERO.

AÚSTRIA.—En Trieste se han presentado tambien dos nuevos casos, pero no parece que toma incremento.

—El gobierno austriaco ha suprimido la obligacion de presentar los pasaportes en las fronteras de aquel imperio, lo cual causaba gran molestia á los viajeros. Esta medida se publicará en breve.

ROMA.—En Civita-Vecchia se obliga á los buques procedentes de las Baleares, á guardar algunos dias de observacion.

PRUSIA.—El ministro de la Guerra prusiano ha mandado licenciar una duodécima parte del efectivo de las tropas de infantería. Esta inesperada medida, en oposicion á las opiniones del rey Guillermo, tiene por objeto evidente facilitar un acuerdo entre la Cámara y el ministerio.

SUIZA.—Dicen de Berna, que el consejo nacional de Suiza ha introducido por 65 votos contra 8 en la Constitucion federal, sobre la proposicion de Mr. Hungerbulhe (de Sain Gall), un artículo que suprime en toda la estension de la Confederacion las loterías y las casas de juego.

INGLATERRA.—En un banquete celebrado en Guidhall, contestando lord Russell á un brindis que le dirigió el maire de dicha poblacion, empezó haciendo un grande elogio el malogrado lord Palmerston; hizo constar las excelentes relaciones y sentimientos de amistad y comerciales que unen á Francia con Inglaterra; espresó gran satisfaccion por la terminacion de la guerra de los Estados-Unidos, y añadió que esperaba que aquella respetable república, emancipada de la esclavitud, avanzaria por una senda de progreso y prosperidad; y en cuanto al ministerio que tenia la honra de presidir, dijo que no pedia al país le diera un voto prematuro de confianza; que esperaba que el pueblo juzgara, pero no con precipitacion, por los actos inmediatos del gobierno, sino que le daria tiempo á este para examinar la linea de conducta que deberia seguir; dijo que desde aquel momento podia asegurar que no abandonaria los principios que habia sostenido durante 20 años; que creará siempre de su deber consultar los votos de la gran mayoría del pueblo en cualquiera determinacion que el gobierno trate de adoptar, sin perjuicio de someter dichos votos al examen del Parlamento, para que este delibere si están basados en justicia.

aspecto y se abre á la fé y á la esperanza; por eso resonaba en mi espíritu las palabras de aquella mujer, palabras cuyo sentido solo pude adivinar, y me dejaba cautivar por aquellos murmullos misteriosos.

—Escuchad, caballero; quiero hablaros con franqueza, ya que parece haber decidido el destino que vuestra existencia se mezcle con la nuestra. Como sabeis, yo amo, y me pongo mala y me hastío. El padecer físico, y mas aun, el aburrimiento, han hecho de mí lo que soy en el mundo, pues no encontrándome con la energía necesaria para combatirlos, me he dejado dominar por su influencia. Ignoro lo que es la vida en las grandes poblaciones, que, sin embargo, no creo tenga tampoco muchos atractivos; pero la de provincia os puedo asegurar que es insípida hasta el extremo. ¿A qué llaman placer? A unas cuantas noches fastidiosas durante las cuales se cometen murmuraciones absurdas, se espresan dichos comunes, ó se sientan á la mesa con la mayor seriedad para disputarse algunos céntimos; reuniones mezquinas que carecen de cordialidad, de animacion y de franqueza, y si algo tienen, son hombres sin ingenio ni educacion, ó sin audacia contra la opresion de ese nivel de plomo que pesa sobre las inteligencias, ó mujeres ignorantes, como lo somos todas, cuando no necias ó hipócritas como lo son las mas; pudiendo difícilmente asegurarse que es

—Caballero, os estoy manifestando mi corazón, lo cual es una cosa árdua, puesto que el alma tiene su pudor que ofende la mucha luz; pero os hallais tan enterado en nuestra confidencia, que considero como un deber el daros á conocer lo que en mí haya de bueno y de malo. Creedme que sentiria os viérais interiormente, al oirme hablar de delicadeza, en la posicion en que me encuentro, porque seria una prueba de que no habeis formado de mí un juicio acertado.

En esto le respondí con un gesto negativo.

—Pues bien, debo decirlo; no tengo el menor remordimiento por mi falta. Me he interrogado, me he escuchado, y os lo juro, jamás he oido levantarse el grito reprobador de mi conciencia. Mas, á pesar de esto, he sufrido mucho con esa falta ó desgracia, pero he sufrido solo por esa necesidad de la astucia y de la mentira, á las cuales me veia obligada, cuando á mis ojos nada hay tan desagradable como la degradacion causada por las infracciones de la verdad. ¡Oh! mil veces bendije ese trastorno físico y moral de mi ser y la soledad en que esta circunstancia me obligaba á vivir, porque no me veia precisada á representar en el semblante lo que no existia: nada mata tan lenta y cruelmente como ese oprobio incesante que uno mismo se vé en la precision de arrojarse al rostro. Feliz cuando es únicamente el cuerpo, y no el alma, el que sufre. Esto es lo que me impresionó siempre, haciéndome pedir por ello perdon á

Dios por mi falsedad fatal; pero jamás imploré su piedad por mi amor. En semejante disposicion ya comprendereis que no me era dable obrar con cierta delicadeza, y René ha participado en este punto completamente de mi opinion. Por esta razon, desde que se vió correspondido, en lugar de seguir asistiendo á casa de Mr. Gantois, su cofrade, como hasta allí, empezó á renunciar á sus visitas, y ni una sola vez ha penetrado en la habitacion de la que me habeis visto salir con tanta facilidad, agregándose á todo ello que ha guardado el secreto con la mayor solitud, pues trata siempre de no comprometerme con una de esas miradas, uno de esos movimientos, ni una de esas espresiones que deja tan á menudo escapar el egoísmo ó la vanidad de los hombres.

Ha puesto el cuidado mas esquisito en sus palabras, en sus ojos, hasta en sus sueños; se ha alejado de mí sin afectacion delante de la gente; ha ido rara vez á donde yo podia encontrarle; se ha retirado del escollo de los paseos y reuniones públicas, donde con tanta facilidad se turba la vista, invenciblemente atraida por una mirada; ha vivido, por fin, reconcentrado en sí mismo hasta el momento en que podiamos vernos con regularidad. Todo esto supone esfuerzos muy difíciles, y para que hayamos podido resignarnos á ellos ha sido necesaria la mucha importancia de las razones imperiosas que nos inducian á ello. Muy largo sería de contarlos en sus menores detalles. Bás-

—Escriben de Londres que las medidas tomadas por el gobierno español para impedir el tráfico de esclavos con Cuba, han sido perfectamente acogidas en Inglaterra.

—Se asegura que en Escocia usan el siguiente medio para descubrir la existencia del tífus contagioso en los animales, antes de que esta enfermedad presente síntomas visibles. Encienden fuego de turba y se queman en él raspaduras de cuero. Se acercan al fuego las reses, y las que están enfermas, sin que se noten todavía los síntomas, empiezan á toser y estornudar, dejando escapar por las narices una abundante supuración. Los animales que presentan estos síntomas se separan del resto del ganado, que ordinariamente queda preservado de la epidemia.

—Escriben de Londres: La influencia de las casas inglesas establecidas en el Pacífico, y que naturalmente se inclinan á captarse el favor de los efímeros gobiernos de aquellas repúblicas, comienzan, con motivo de la presencia de la escuadra española en las costas de Chile, á ejercer en la prensa de Londres una influencia hostil á España, y dirigida á crear atmósfera contra toda clase de reclamación ó queja que ese país tenga que hacer valer en el Pacífico.

—El día 8 de este mes llegó á Inglaterra un ayudante del gobernador de Jamaica con pliegos importantes sobre la insurrección que ha estallado en aquella isla. Las noticias traídas serán causa, según se dice, de que se reuna el Consejo extraordinario, lo cual prueba la gravedad de la situación en aquella isla.

ESTADOS-UNIDOS.—Acaba de publicarse en los Estados-Unidos el 4.º volumen de la correspondencia diplomática del ministro de negocios extranjeros Mr. Seward. En este tomo hay documentos importantes sobre la jurisdicción de España en las aguas que rodean á Cuba, sobre la insurrección dominicana y sobre los sucesos de Méjico.

—El presidente de los Estados-Unidos ha recibido una comisión de capitalistas ingleses que han ido á aquel país con objeto de examinar el estado de los mercados. La comisión ha salido muy satisfecha de la acogida que le ha dispensado el jefe de aquella república.

ITALIA.—La *Gaceta* de Florencia anuncia que un miembro del Parlamento italiano con dos empleados del ministerio de Hacienda han sido enviados á Roma para estudiar las cuestiones relativas á la deuda pontificia que el reino de Italia debe tomar á su cargo conforme á una de las bases del tratado de 13 de setiembre.

—El barón Natoli, ministro de Instrucción pública en Italia, ha sido el encargado por sus compañeros de redactar el discurso del trono en la próxima apertura del Parlamento, discurso que ha de ser el programa de la nueva legislatura, y que por lo mismo tiene una especial importancia.

—Asegura un periódico italiano la *Nazione* que durante el mes de noviembre volverán á abrirse en el Mediodía de Italia diez y siete seminarios conciliares de los que se habían cerrado recientemente por orden del gobierno.

—En Zocco, provincia del Abruzzo inferior (Ná-

poles), se ha descubierto un nuevo pozo de petróleo que tiene una profundidad de mas de 106 piés, y se asegura que produce una gran cantidad de aceite. Cada día van descubriéndose nuevos manantiales de este aceite mineral, destinado indudablemente á muchas é importantes aplicaciones.

—El gobierno italiano va á dar un decreto de amnistía en favor de muchos condenados por el gobierno pontificio en virtud de causas políticas.

—Segun *La Italia*, el día primero de Pascua de Navidad saldrán de Roma dos brigadas del ejército francés, quedando en aquella capital hasta setiembre el general en jefe con los ingenieros, la artillería y los cazadores de á pié.

FRANCIA.—Se asegura que la emperatriz Eugenia ha escrito á la princesa Clotilde, esposa del príncipe Napoleón, para que en unión de su marido vayan á Compiègne durante la estancia de los emperadores en este sitio real. De este hecho se deduce que se trata de que desaparezca la frialdad existente hoy entre el emperador Napoleón y su primo.

—La actitud hostil del gobierno de los Estados-Unidos respecto á Méjico que no puede disimularse despues del último discurso pronunciado por el ministro de Negocios extranjeros Mr. Seward, preocupa mucho al gobierno francés. Así lo dice una carta de París.

—El gobernador general de Argelia, mariscal Mac-Mahon ha llegado á París, donde deliberará con el emperador y los ministros sobre las reformas que deben plantearse en la administración de esta colonia.

BÉLGICA.—Los 42 estudiantes de Lovaina que han ido al Congreso de Lieja han sido despedidos de aquella universidad.

RIO DE LA PLATA.—El último correo de la Plata trae la noticia de que las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y el Brasil se han restablecido. Se recordará que ambas naciones habían elegido como árbitro en la cuestión pendiente entre ellas al rey de Bélgica.

### La Abeja Montañesa.

SANTANDER 14 DE NOVIEMBRE.

Insistimos mucho, acaso mas de lo que á algunos parecerá necesario, sobre la exposición elevada á S. M. á nombre de los jóvenes españoles residentes en las provincias de Ultramar, porque conceptuamos el asunto de infinita trascendencia, y porque presumimos que, cuando se ha adoptado un plan como el que revela esa exposición, no faltarán personas que hayan ofrecido apoyar la pretension ante los altos poderes llamados á resolver tan importante cuestión. Y toda vez que no hemos visto que se haya levantado siquiera una voz, entre los muchos órganos de la prensa periódica,

especialmente en la Côte, que es donde reside el centro de acción mas influyente de aquella; silencio que solo nos explica por la carencia de datos acerca de los perjuicios que se experimentan en las provincias donde principalmente se observa la exageración del espíritu de emigración; nosotros nos hemos creído en el deber de salir á la defensa de los grandes intereses que se verían amenazados seriamente desde el momento que se acogiera y resolviera en sentido favorable la pretension de los jóvenes emigrantes.

En los artículos anteriores hemos condensado las principales razones que nos obligan á oponernos á tan injusta pretension; razones tan obvias, que no vacilamos en someterlas al criterio de los mismos solicitantes del privilegio, los cuales no podrían ver sin cierto remordimiento, en el caso de que consiguieran el fin á que aspiran, que de una medida tan desacertada surgiera para su país natal la mayor de las calamidades, que es la de la despoblación y el retroceso en que necesariamente vendría á incidir, privado como se vería de la parte mas robusta de sus habitantes.

Mas de una vez hemos puesto de relieve los inconvenientes que se tocan en la práctica siempre que ocurre la necesidad de cubrir las bajas naturales del ejército, tratándose de un país como el nuestro, y algunas otras provincias del litoral, donde apenas es dable encontrar la mitad de los jóvenes sujetos á los sorteos, por hallarse ausentes en Ultramar un número excesivo de ellos, cuyo paradero es muy difícil averiguar, y aun averiguado este, sucede con frecuencia que tarde ó nunca se logra hacer efectiva la responsabilidad de las quintas.

Un solo medio habria de conciliar hasta cierto punto tan opuestos intereses; pero este medio no seria rigorosamente justo para con las demás provincias, al no acompañarse con otra medida que quizá repugnarán los esponentes: si al tiempo de hacerse los alistamientos de mozos sorteables se prescindiera de los ausentes en Ultramar, y bajo ese tipo se hiciera el repartimiento de cupos entre las provincias, entonces no resultarían con tanto exceso gravadas las provincias donde la emigración es mayor. Entonces habria mas equilibrio en la contribucion de sangre, y ya que existiera un privilegio para los residentes

en nuestras posesiones de Ultramar, ese privilegio no afectaría sola y exclusivamente á tres ó cuatro provincias de la Península, sino generalmente á todas, y el mal seria menor, aun cuando siempre seria mal.

De otra suerte, lo decimos otra vez y lo repetiremos siempre, la ya escasa y mercedada población de estas provincias no puede soporiar tamaña carga, é inútilmente se esperará que salgan del estado de postración y abatimiento en que se hallan por falta de población apta para el desarrollo de todo género de industrias: fatalmente se hallan condenadas á arrastrar una vida lánguida, precaria y miserable sin esperanza alguna de mejorar de situación.

No sabemos hasta qué punto podremos contar con el apoyo de nuestros ilustrados colegas, para sostener ante la opinion pública y ante los altos poderes del Estado la tesis que venimos proclamando; pero solos ó acompañados, combatidos ó apoyados en nuestra cruzada, no cesaremos de llamar la atención del Gobierno Supremo sobre la injusticia é inconveniencia de otorgar á los emigrantes la gracia impetrada; porque esa gracia llevaría en sí misma el germen fecundo de la miseria y desventura de la patria común.

Hoy han terminado las segundas elecciones para nombrar un diputado provincial por este distrito, habiendo salido electo sin oposicion nuestro querido amigo don Sinfonso Quintanilla y Lopez. Las estrechas relaciones que nos unen á tan apreciable y simpático jóven son un obstáculo para que nosotros espresemos toda la satisfacción que nos cabe al verle formar parte de la corporacion provincial.

### VARIETADES.

De la *Revista de Obras Públicas* tomamos el siguiente artículo necrológico, que no dudamos leerán con gusto nuestros lectores por referirse á un hijo de la Montaña que tantas simpatías supo adquirir en esta población.

### NECROLOGIA.

Illmo. Sr. D. Calixto de Santa Cruz y Ojangoiti.

Por efecto de las aflictivas circunstancias que

teos saber que la enérgica paciencia de René todo lo ha allanado, y que gracias á él he podido hasta aquí ocultar mi vida á la malignidad pública. ¡Ay de mí! añadió con amarga tristeza, y ocultando la frente en el seno de su amante; ha sido necesario bajar la cabeza y ocultarse.

Después de tan estensa confesion no debía continuar zozobra ninguna entre nosotros, por lo que René se llegó á mí con gran amabilidad, y nuestras manos estrechadas cimentaron una confianza improvisada por la suerte. Cuando la amistad nace al calor de los grandes sentimientos y de los pesares profundos, llega á tomar las proporciones mas notables.

Desde este instante ya se reanudó la conversacion en el tono de la franqueza y la cordialidad. Parecía que se habían puesto en inteligencia ambos amantes. Todo cuando corresponde á una alegría comedida, pero expansiva, todo cuanto puede haber de poesía noble y conmovedora en las inspiraciones del corazón, todos cuantos espíritus elevados son susceptibles de prestigio en su infinita variedad, todo pasaba y volvía á pasar ante mis ojos como apariciones maravillosas en un espejo mágico. Aquellas dos almas tiernas y confiadas por naturaleza que tan poco tiempo hacia acababan de revelarse á mí, me abrían, sin esfuerzos ni reserva, todos sus tesoros de nobleza y hermosura. Jamás me vi sometido á un encanto semejante, del cual gozaba con embriaguez. Herminia y Re-

él el hondo pesar de un pasado irrevocable, al mismo tiempo que los inmensos é inefables goces producidos por el alma de mi René. Entonces se apoderó de mí un desaliento desconsolador, siguiéndose muy poco despues el deterioro de mi salud, y no juzgué que lo que podía haberme dado de vida, valían los esfuerzos que hubiera necesitado hacer para llevar mejor rostro á los ojos del mundo. Así es que, unidos los sufrimientos del alma á cierto desden, de que me acusó, hacia todo lo que me rodea, me han colocado en la situación en que me veis... Todo lo que soy en este momento es obra exclusiva de René, añadió la jóven fijando en él sus ojos apasionados.

—¡Y el mundo, no obstante, solo ha visto en vos indiferencia, apatía y debilidad física! dije.

—Y tambien probablemente debilidad moral, repuso sonriéndose. Por lo demás, á eso debí en gran parte no haber sido presa de las garras del león devorador que se llama maledicencia, á lo que tampoco ha dejado de contribuir por una parte la observancia de ciertas condiciones de prudencia que René no ha querido sacrificar á satisfacciones egoistas, y por otra, de ciertos deberes de delicadeza que, en mi concepto, no hay que olvidar ni aun en medio de la separacion de las obligaciones mas serias.

Y á estas palabras bajó la cabeza sonrojándose, y continuó despues de un breve momento de silencio:

en mayor grado ridiculo, si la tontería y vanidad de los lugareños, que tanto se esfuerzan por divertirse á los demás, ó la benevolencia de estos en dejarse entretener con bailes, por ejemplo, frios y acompasados. De un recreo que pudiera ser encantador, que tanto se prestaria á cuanto hay agradable y delicado en las sensaciones, se ha hecho no sé qué conjunto impropio, abrumador, y falso: tal es el teatro, en que se podria hacer olvidar que se está tan incómodo en unas banquetas sucias y alumbradas por repugnantes quinqués de luz pálida, llena de humo y de mal olor, y que toda la decoracion se reduce á unos harapos plagados de contrasentidos, si al menos se oyese á veces, representados convenientemente y con energía, sentimientos verdaderos y conmovedores. Tambien se he bebido con bastante ardor en esa copa sin sabor y sin perfume. ¡Qué quereis! todos tenemos aquí abajo necesidad imprescindible de vivir y de gozar, de amar y de sufrir á la vez. Así que heube satisfecho mis primeros deseos, no tardé en advertir que no comia sino muy mal. A falta de ese esplendor del lujo que ennoblece la vida material llegando á ocultar su miseria, busqué la vida del corazón, y no la encontré; busqué la vida de la inteligencia y supe que estaba ausente ó aniquilada; busqué por último la vida de la libertad, y fueron inútiles mis tentativas.

Sufri amargos desengaños; llegó el amor y con

atravesamos, nos ha sido imposible reunir los datos que necesitaríamos para presentar en detalle los servicios que en su carrera ha prestado nuestro inolvidable compañero y amigo. No hemos creído, sin embargo, que ni esta consideración, ni el dolor que tan reciente pérdida nos causa, son razones bastantes para diferir el cumplimiento de un deber, que la *Revista* viene llenando desde su creación.

Además, el gran vacío que Santa Cruz deja en el Cuerpo; la gran importancia que adquirió en un círculo muy estenso, si se atiende á la modestia de las funciones que ha desempeñado, á la de su carácter retraído y al aislamiento en que ha vivido, eran debidos, mas bien que al innegable mérito de sus trabajos, á la rara perfección del conjunto, á la armonía entre sus dotes morales é intelectuales, á la autoridad que daba á sus palabras una conducta siempre digna, su reconocida imparcialidad, su honradez por nadie puesta en duda.

Hasta tal punto tenemos el convencimiento de que los numerosos y notables trabajos que quedan de Santa Cruz no dan la medida de su mérito, que renunciaríamos á escribir este artículo necrológico, si lo creyéramos destinado al público que no le conocía. El espíritu de partido á veces, móviles menos nobles otras, han agotado con harta frecuencia la hipóbole laudatoria, aplicándola á oscuras medianías, á dudosas reputaciones. No creemos, por tanto, debe aventurarse juicio ninguno sin presentar los hechos en que se funda, sin indicar al lector los medios de comprobar su exactitud. Nuestras circunstancias son distintas.

La índole de nuestra *Revista*, la indiferencia con que en España se mira todo lo que no tiene relación con la política, nos autorizan á creer que nuestro papel es el de intérpretes de nuestros lectores, que solo echarán de menos el que nuestros medios, inferiores á nuestros buenos deseos, no nos permitan expresar dignamente sus propios sentimientos.

Nació D. Calixto de Santa Cruz (1) en Santander, de familia que de antiguo goza en el país del aprecio y consideración que por todos títulos se merece. Aunque los hemos pedido, no tenemos datos relativos á sus primeros años; pero el cariño, y mas aun la consideración que al principiar su carrera merecía á personas distinguidas, que allí le habían conocido, nos hacen creer que muy pronto dió muestras de lo mucho que valía.

Ingresó en la Escuela de Caminos en 26 de Junio de 1834, terminando sus estudios en 1839. No había entonces censuras, pero ocupó constantemente el núm. 1.º entre sus compañeros, á quienes mereció la misma cariñosa consideración que á sus profesores. Explicó al mismo tiempo que continuaba su carrera en los últimos cursos, algunas asignaturas, quedando, concluida aquella, de profesor de la de ferro-carriles. Fué, repetimos, especialmente distinguido por todos sus profesores y muy particularmente por el Director don Juan de Subercase, cuya memoria nunca podremos olvidar, y que va unida á todos los hechos y á todos los nombres que han contribuido á enaltecer, en su última época, el Cuerpo á que tenemos la honra de pertenecer.

Como discípulos, pudimos apreciar entonces, no solo la solidez de sus conocimientos, el acierto con que facilitaba la inteligencia de las cuestiones mas complicadas y difíciles, presentando á nuestra vista sus principios fundamentales, desembarazados de los detalles que podían hacérselas oscuras, y la lógica de sus razonamientos; sino tambien la elegancia y corrección de aquella fácil palabra, que tanto realce dió á sus opiniones en la Información parlamentaria, para la redacción de la Ley de ferro-carriles de 1845; que pocos meses antes de morir sorprendía en la Junta consultiva á sus compañeros, como si por primera vez le oyeran, y que parecía fijarle de antemano un distinguido puesto en nuestro parlamento.

En 1839 fué nombrado ayudante primero (2), y dió principio á sus servicios, que llenarían toda nuestra ambición; pero que á pesar de su indisputable mérito, no han dado á Santa Cruz campo bastante para dejarnos pruebas tangibles de todo lo que valía, si bien han sido suficientes para que no dude de su superioridad ninguno de cuantos han tenido ocasiones de apreciar de lo que, en su larga carrera, era capaz. Las pocas obras que se le encomendaron, no presentaban dificultades de las que ponen á prueba la ciencia y el talento de un Ingeniero. Muy pronto empezó á desempeñar funciones de Jefe, y dejó de hacer para ponerse á juzgar. Mas adelante explicaremos el por qué no ha brillado en otro campo, á que sus condiciones le llamaban. Por separado haremos una reseña de

los numerosos trabajos, de las variadas comisiones que desempeñó y de los honrosos cargos que se le confiaron.

Ni la disposición de nuestro ánimo, ni la falta de datos, nos permiten entrar hoy en este trabajo. Cumpliremos el penoso deber de dar á nuestros lectores noticia de su fallecimiento, y terminaremos dibujando la figura de Santa Cruz, como nosotros la hemos visto siempre, como creemos se ha presentado constantemente á su familia, á sus amigos, á sus compañeros, que sabrán completar y corregir el cuadro.

Al formar el notable proyecto de conducciones de aguas á Valencia, que otros ejecutaron comprobando la justicia del gran aprecio que mereció este estudio, adquirió Santa Cruz la enfermedad de estómago, que tanto le afligió en los últimos años de su vida.

Con el objeto de procurarse algun alivio, obtuvo licencia en Julio de este año, para tomar en su provincia los baños de Solares, que en años anteriores le habían mejorado notablemente. No sucedió lo mismo en este, y á pesar del cambio de clima, de la satisfacción de verse rodeado de su familia y amigos en el pueblo de su nacimiento, sufrió en Agosto uno de los ataques mas fuertes y prolongados de su padecimiento habitual. A pesar de esto y de nuestra insistencia en que pidiera una próroga para pasar al extranjero, tan pronto como se sintió algun tanto repuesto y dominando el temor que siempre le había inspirado el cólera, vino á Madrid días antes de que terminase su licencia, y tomó parte en los exámenes que, combinados con las sesiones de la sub-comisión encargada de formar el proyecto del plan general de ferro carriles, y con las de la Junta consultiva, le obligaban á alterar su método, y constituían un trabajo fatigosísimo para su naturaleza empobrecida.

En la angustiosa madrugada del 8 de octubre sintió los primeros síntomas de su última enfermedad, que los facultativos declararon mortal, tan pronto como le vieron.

Consecuente con las creencias religiosas de toda su vida, pidió espontáneamente recibir los auxilios espirituales hácia la una de la tarde cuando empezaba su larga y dolorosa agonía. En su cabal juicio pidió y recibió tambien á media noche la Extrema-Uncion, entregando su alma al Señor al medio día del 9. A pesar de lo angustioso de las circunstancias y de que á nadie se avisó, numerosos amigos trataron de suplir la falta de su cariñosa familia, dándole la última prueba del afecto que á todos inspiraba.

(Se concluirá.)

GACETILLAS.

**Cayó el pez en la remanga.**—Un caballero de industria que huyendo del cólera madrileño y con patente sucia recorría esta provincia desde hace dos meses, exigiendo por medio de anónimos terroríficos aguinaldos de seis y doce mil reales á las personas mejor acomodadas, dándose unas veces aires de teniente de Estado mayor y otras de comisionado electoral para explotar la credulidad de algunos eclesiásticos contra quienes dirigía principalmente su acción amenazante; ha caído en la *ratonera* á pesar de su sagacidad, y de su industria, y de su estado mayor, y de su comisión electoral. En poder de la autoridad civil hace ocho días los anónimos dirigidos á respetables personas de esta capital y de la provincia, se ha hilado tan fino en el asunto, y tales disposiciones se han adoptado, y de tal manera han sido secundadas, que el industrial de levita y con carteras, que para consuelo nuestro no es del país, ha dado de hocicos en la cárcel pública y hoy espera incommunicado que el señor Juez de primera instancia le corte un traje de papel de oficio para poder pasar el invierno abrigadito.

Debemos este importante servicio, que nos libra de una calamidad peor casi que la del cólera, á la acertada dirección de nuestro digno Gobernador, á la activa cooperación del secretario del Gobierno, y al eficaz auxilio del Inspector de vigilancia, los cuales no han cesado en sus incansables gestiones hasta dar con el presunto criminal, del que nada podemos decir por hoy por estar el negocio sometido á la acción judicial.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de lo demás que pueda publicarse referente á este moderno escamoteador que á juzgar por estos inocentes ensayos daría quince y raya á todos los Candelas habidos y por haber.

**Ateneo.**—La sesión literaria que anoche celebró esta sociedad con la cooperación de la sección artística, estuvo muy concurrida y animada. Se leyeron poesías y artículos de los Sres. Lastra (don D.), Gabica, Ortiz, Plasencia, Torcida, Fernandez, Rivas, Pelayo, Fuente, Montagut, Bustillo, Allende, Lopez (D. D.) y Pereda, entre los nutri-

dos aplausos de la concurrencia. Segun lo permiten las columnas de nuestro periódico, insertaremos en él algunas de dichas composiciones.

Las piezas musicales con que se amenizó el espectáculo son obra de los Sres. Quijano y Heras, socios del Ateneo. Este último dió anoche una prueba ostensible de su actividad, pues en muy poco tiempo ha logrado con la cooperación del primero, la de D. Fernando Segura y sus dos hijos (D. Vicente y D. Angel), y los Sres. Rivas, Plasencia, Olarán, Murua, Requivila y Dou (D. F.) organizar la sección artística de la manera mas satisfactoria. Circunstancias que están al alcance de muchos de nuestros lectores nos impiden extendernos en esta reseña que terminaremos transmitiendo al Sr. Garcés, individuo tambien del Ateneo, la expresión de gracias que por conducto de la junta directiva le dan todos los socios por la galantería con que facilitó uno de sus mejores pianos para la reunion de anoche.

**Que se les atienda.**—Los pobres carreteros que se ocupan en el transporte de efectos desde la estación del ferro-carril y muelle de Maliaño al centro de esta población y vice-versa ponen el grito en el cielo, y no les falta razón para gritar, por el malísimo estado en que se halla el camino en aquellas inmediaciones. Para los efectos convenientes hacemos notorias esas quejas á los que pueden y deben atenderlas no solo en beneficio de los carreteros, que sudan la gota tan gorda para salir de aquellos barrancos, sino tambien, en favor de los desventurados bueyes, que en último resultado, y por aquello del último mozo, son los que pagan el pato, sufriendo las consecuencias del endiablado humor de sus conductores.

Este memorial en que animales de las dos especies, racional é irracional, piden justicia tan rodada, debe ser atendido siquiera porque no se diga que aquí solamente se tiene en cuenta lo que reza aquella coplilla de autor desconocido que cantó:

Dice el sabio Salomón  
que, para mandar á bueyes,  
no se necesitan leyes;  
basta solo un aguijón.

**La del humo!**—El gaceticero de *La Reforma* despide al huésped asiático con las siguientes saherosas quintillas que trascribimos, asociándonos de buena gana á la satisfacción de nuestro ingenioso colega:

Después de tanta *jindama*,  
cundió el valor por Madrid,  
y el colerilla se escama;  
que no es tan fiero en la lid  
como le pinta la fama.  
Cundió el valor, sí señor;  
y alto al mundo decir puedo,  
que es la receta mejor,  
pues donde huele el valor  
no entra el cólera... de miedo.

Marchando hácia San Andrés,  
bebió el guapo unas copillas,  
dió un traspicé por Lavapiés,  
y se ha perdido después  
de vista por las Ventillas.

Por la puente segoviana,  
entrada del Madrid viejo,  
sale ya de hoy á mañana,  
sobre burra castellana,  
y en el vientre de un pellejo.

Va repasando con pena  
de sus muertos los registros;  
porque en la sangrienta arena,  
no dejó ni una docena  
de aspirantes á ministros.

Y así, va con paso lento,  
como con remordimiento;  
y, aunque canta Madrid ya,  
si una peste se le va,  
aun le quedan otras ciento.

**Modas.**—De *La Reforma* tomamos la siguiente correspondencia:  
**Paris 4 de Noviembre.**—Llegaron por fin los días de los frios rigurosos, y por lo tanto existe posibilidad de decir lo que será la *moda* durante la presente estación.

En materia de abrigos, continúan llevándose las capas con capucha, adornadas con botones de caza, del tamaño de un medio duro. Usanse tambien capas de terciopelo, adornadas de encaje negro y azabaches, con capuchon, adornado de lo mismo; y tambien sobretodos, imitación de Astrakan, que hacen muy elegantes.

Para adornos, sea de vestido, sea de sombreros, empléase mucho el oro y la plata, y aun el acero, que comienza á abandonarse por antiguo. Las modistas de fama hacen sobrehumanos esfuerzos para inventar mil adornos caprichosos; y siembran el oro y la plata sobre nuestros vestidos, con gusto, á sin prodigalidad; es decir, de manera que hagan elegantes y graciosos y no se confundan con los oropeles de teatro. El color verde-esme-

ralda y el gris plateado, están muy á la moda, y hacen muy bien con adornos de encaje antiguo.

Para salir por la mañana ó á pié, úsanse vestidos de franela, por el estilo de los que llevan generalmente las inglesas para viajar. Son de color de violeta con pintas negras, ó negro con pintas blancas, y de un efecto sencillito y distinguido. El sombrero *Empire* de copa, sin armadura, disputa cararamente la victoria al sombrero *Empire* de copa con armadura; pero la gracia del primero ha triunfado del segundo. Se hacen de terciopelo claro, adornado de estrellas ó de clavos de plata ó de oro, con cintillos del mismo metal, y tambien se adorna la copa con un gran lazo de cintas con caídas, ó bien con un velo, tambien caido hácia un lado.

Las faldas de color, de mas gusto, véndense en las principales casas de confección, y son de cachemir rojo, adornadas de terciopelo negro y entredoses de encaje blanco. Otras son blancas, adornadas con muchos galones imitando la cachemira.

En cuanto á la lencería, el encaje llamado *cluny* ha reemplazado al *valencienne* y se hacen encantadores adornos, combinando en telas finas el dicho encaje con terciopelos negros ó de color. Las salidas de baile son de un gusto maravilloso, y se hacen muchas de forma de capa con largas mangas y de cachemira blanca, forrada de la misma tela, aunque de otro color, con vivo y embozo de lo mismo. Adórnase además con pasamanería blanca, mezclada con perlas de oro y con encajes.

Muchas señoras, á quienes se puede calificar de elegantes, adoptan la *capeline* en lugar de sombrero para salir en las primeras horas de la mañana, y aun para asistir á los teatros de segundo orden. Llévanse negras, pero el azul, negro y punzó son los colores mas generalmente adoptados. Sobre este particular, no debe olvidarse que la elección de colores es la cuestion mas importante para una elegante, y con mayor motivo, para las *capelines* que ajustan perfectamente al óvalo de la cara.

El furor de las capuchas ha llegado al punto de que se ponen hasta en los vestidos de casa, en cuyo adorno se emplea el oro y la plata, aunque no con mucha prodigalidad.

Para peinado de casa se arregla el cabello en forma de *tejadillo de quipure*, que se asemeja al peinado que llevan las italianas, con el que tiene algunos puntos de contacto.

Tales son los caprichos dictados por la moda que, referidos tal como á mis ojos han ido apareciendo, resultarán mal clasificados, aunque espuestos con claridad.

Espero, sin embargo, que mis lectoras agradecerán la prisa que he empleado en darlas á conocer las modas de la estación. Para uno de los próximos correos, me reservo la descripción de algunas encantadoras *toilettes*, que nos han llamado la atención por lo elegantes.—*Celia*.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Lancha San José, de 6 ts., cap. D. M. Arrinda, de Lequeitio con corteza de roble y otros efectos á D. V. Gutierrez.

Vapor Cuco, de 45 ts., cap. D. F. Beitia, de Bayona con 2 bultos petroléo á los Sres. Huerta, Cabrero, hermanos y compañía: 1 id. mercería á D. D. G. Gomez; 6 id. acero á D. S. Rubio; 7 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla; 1 id. libros á D. J. Abarca; 18 id. vino á D. C. Hermosa; 1 id. cepillos á la Sra. viuda de Huerta; 1 id. aguardiente á los Sres. Perez y Garcia; 8 id. maquinaria á los Sres. Pereda, Trueba y compañía; 13 id. vino á D. J. M. Salas; 7 id. id. á D. E. Armirola; 3 idem tejidos á D. A. Paz; 1 id. id. á D. A. Torre; 2 id. droguería á la Sra. viuda de Martinez; 2 idem id. á D. E. Corpas; 8 idem brea á los Sres. Arrarte é hijos; 1 id. papel á D. D. Perez y compañía; 2 id. droguería á D. J. Alday. Se ha despachado para Bilbao.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Pedro, de 18 ts., cap. D. F. Alvarez, para San Esteban de Pravia con 400 sacos harina.

Corbeta Petronila, de 227 ts., cap. D. V. Lavin, para la Habana con 2,010 barriles mayores y 400 sacos harina.

Vapor Non Plus Ultra, de 220 ts., cap. D. M. Leal, para Tarragona y escalas con 1,050 sacos harina y otros efectos.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con pipas vacías y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Descuento de pagarés á 7 por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTANESA, cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable. calle de la Compañía, núm. 6, cuarto bajo.

